

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

21 de febrero de 2018

Presidida por la
Dra. Milka Bengochea
(Presidente)

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Extraordinaria del 21 de febrero de 2018

ACTA N°

En Montevideo, a los veintiún días del mes de febrero de 2018, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia de su Presidente, la Dra. Milka Bengochea, actuando en la Secretaria por el Orden Docente, la Dra. Sandra Leopold; el Orden de Egresados, el Lic. Pablo Cestau y por el Orden Estudiantil, la Br. Mariana Sierra, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sr. Jorge Nudelman.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Estudiantil: Sra. Avril Regueira (s).

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Estudiantil: Sra. Melisa Freiría.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sra. Sandra Leopold y Sr. Daniel Buquet; Orden de Egresados Sr. Gastón Duffour (s).

Por la Facultad de Derecho: Orden de Egresados: Sra. Sara Álvarez; Orden Estudiantil: Sr. Rodrigo Peralta.

Por la Facultad de Enfermería: Orden de Egresados: Sra. Rosario Gularte (s).

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden de Egresados: Sr. Pablo Cestau.

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden de Egresados: Sr. Gerardo Iglesias.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Italo Bove y Franco Simini; Orden Estudiantil: Sra. Sofía Senatore.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sra. Milka Bengochea.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sras. María Amorín y María Cosetti.

Por la Facultad de Psicología: Orden Estudiantil: Sr. Juan Manuel Fuentes y Sra. Lucía Gutiérrez.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sra. Ana Giménez.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sr. Alejandro Bielli y Sra. Beatriz Mernies (s); Orden de Egresados: Sr. Jaime Coronel (s).

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden Docente: Sres. Sergio González y Gonzalo Vicci; Orden de Egresados: Sra. Alba Pérez y Sr. Carlos María López; Orden Estudiantil: Sras. Mariana Sierra, Mariana Caffa y María José Sanes (s).

Con voz y sin voto

Por la Escuela de Nutrición: Orden Docente: Sra. María Jesús Acuña (s).

(Es la hora 19:30)

SEÑORA PRESIDENTE.- Es la primera reunión del año, o sea que no nos vemos desde el año pasado, esperamos que hayan descansado y que estén bien.

Como ustedes saben tenemos esta sesión que es sólo de carácter electivo, o sea que es para desencadenar el mecanismo de elección de Pro Rector de Gestión Administrativa.

En primer lugar comentamos que solicitaron licencia por el Orden Docente Felipe Rotondo de la Facultad de Derecho; Gabriel Kaplún de la Facultad de Información y Comunicación y Cristina Ríos de la Facultad de Veterinaria; y, por el Orden de Egresados Josefina Tarigo de Facultad de Medicina y José Oliver de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Lo primero que corresponde formalmente es votar las licencias. ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

SEÑORA PRESIDENTE.- Lo segundo entonces es que hemos sido convocados por el Consejo Directivo Central, que en resolución del 12 de diciembre establece lo siguiente.

"1) Atento a los motivos invocados, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Giachetto al cargo de Pro Rector de Gestión Administrativa, estableciendo que la misma se hará efectiva a partir de la fecha en que tome posesión un nuevo titular y no más allá del 30 de abril de 2018, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1147.17.- 2) Agradecer al Dr. Giachetto los importantes servicios prestados a la Universidad de la República en su función de Pro Rector de Gestión Administrativa, haciéndole llegar la versión taquigráfica de la fecha.- 3) A efectos de la iniciación de los procedimientos

establecidos en la Ordenanza de los Cargos de Pro Rectores, designar a las siguientes personas a propuesta del respectivo Orden para integrar conjuntamente con el Señor Rector la Comisión Prevista por el Artículo 4° de la referida norma: - Orden Docente - Dra. Estela Castillo y - Orden Estudiantil - Br. Mariana Caffa.-" --que está aquí presente-- "4) Tomar conocimiento que el Orden de Egresados comunicará al Sr. Rector su representante con la mayor brevedad.- 5) Teniendo en cuenta el receso previsto de este Cuerpo, delegar en el Señor Rector la convocatoria a la Asamblea General del Claustro prevista por el artículo 4° de la Ordenanza de los Cargos de Pro Rectores." Y efectivamente eso se hizo y fue convocada para la fecha de hoy.

Tenemos el acta de la Comisión que, con fecha 21 de diciembre establece: En Montevideo el 21 de diciembre de 2017 los que suscriben, el Rector de la Universidad de la República, Roberto Markarian, la Sra. Estela Castillo por el Orden Docente, el Sr. Daniel Mathó por el Orden de Egresados y la Sra. Mariana Caffa por el Orden Estudiantil, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4° de la Ordenanza de Pro Rectores proponen para ocupar el cargo de Pro Rector de Gestión Administrativa al Dr. Hugo Calabria.- Esta Comisión oportunamente designada por el Consejo Directivo Central, con el acuerdo de todos sus integrantes, efectúa la propuesta que antecede fundándose en la trayectoria del candidato, su capacidad de trabajo y su compromiso con la Universidad, lo que lo hace idóneo para desempeñar las funciones previstas en la Ordenanza de referencia. Y firman los cuatro miembros de la Comisión: Mariana Caffa por el Orden Estudiantil, Estela Castillo por el Orden Docente, Daniel Mathó por el Orden de Egresados y el Rector Roberto Markarian.

Con relación al currículum del doctor Hugo Calabria podemos decir que es nacido en Uruguay, egresado de la Facultad de Odontología de Universidad de la República, tiene el título de Doctor en Odontología desde el año 1979, un título de Especialista en Odontología Restauradora Integral del año 2011, desempeñó los cargos de Decano del año 2009 al año 2013, con una reelección en el año 2013, ocupó la función de Vice Rector de 2014 a 2017, fue Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional, conocida como CRICRI.

Desde el punto de vista de su carrera académica desempeñó los cargos de Ayudante, Grado 1; Asistente, Grado 1; Adjunto, Grado 3; Profesor Titular Grado 5. Clínica Operatoria Dental; Coordinador del Área de Tratamiento, Gr.4 Unidad de Supervisión y Transformación Curricular; Coordinador General, Gr 5. Co-Responsable de Clínicas en diversas áreas. Tiene una amplia trayectoria en la Facultad.

Fue Miembro Titular - Orden Docente - Consejo de la Facultad de Odontología. Período 1993-1997, 1997- 2001, 2005-2009; Delegado Titular, Orden Docente, en Comisión Directiva de la

Escuela de Graduados. Período 2003-2006; Presidente de ADUR-Odontología, período 1998-2002; Presidente de la Asamblea del Claustro, Facultad de Odontología; Delegado Titular por el Orden Docente al Consejo Directivo Central de la UdelaR --nos tocó compartir algún período en el Consejo Directivo Central con el doctor Calabria--; Delegado Titular en Área Salud de la UdelaR; Evaluador en la UdelaR de la Comisión Sectorial de Enseñanza CSE; Docente carrera de Especialidad en Odontología Restauradora Integral. Escuela de Graduados Facultad de Odontología.

Tiene varios méritos relacionados con su disciplina: Miembro de la Sociedad Uruguaya de Investigación Odontológica. Ha participado en distintas comisiones de cogobierno; ha sido integrante de diferentes tribunales de concurso; integrante del Tribunal de Honor de la Asociación Odontológica Uruguaya; integrante (alterno) propuesto por la Universidad de la República al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada; delegado Docente al Consejo Ejecutivo Delegado; delegado por el Área de la Salud al CDA; delegado alterno a la CPP; integrante de Comisión de Investigación y Posgrado; expositor y diferentes jornadas y seminarios y Tutor de Maestría en "política y Gestión Universitaria" Universidad de Barcelona.

Con fecha 23 de diciembre entonces el Rector de la Universidad de la República adoptó la siguiente resolución: Proponer la designación del doctor Hugo Calabria en el cargo de Pro Rector de Gestión Administrativa, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión integrada de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4° de la Ordenanza de los Cargos de Pro Rectores. Considerando que en la resolución del CDC se delega en el señor Rector la convocatoria para la Asamblea General del Claustro se cita a la Asamblea para el día de hoy 21 de febrero de 2018.

Están cumplidos todos los aspectos formales. Además es el caso en que una propuesta en la Comisión tiene consenso y donde todos los Órdenes lo apoyan, o sea que diríamos que es un caso claro de una elección que parece como relativamente sencilla, pero debemos cumplir con todos los aspectos formales.

Como ustedes saben en esta primera convocatoria sería necesario que tuviésemos 57 votos y no hay 57 personas presentes pero es obligatorio recoger la votación. En alguna oportunidad en que no lo hicimos eso generó que hubiera que volver a convocar a la Asamblea General del Claustro y tomar la votación nuevamente. O sea que para desencadenar este mecanismo necesariamente tenemos que recoger la votación.

Le vamos a pedir a algunos compañeros de la Mesa que vayan nombrando uno a uno a los presentes y que recojamos la votación, así desencadenamos el mecanismo.

Estuvimos haciendo consultas porque no recordábamos bien si

la próxima sesión la teníamos que convocar nosotros o el CDC, es el CDC, pero la AGC puede hacer la propuesta y pensamos que sería conveniente citarla rápidamente, o sea que tal vez se lo haga para el miércoles de la semana próxima y para el otro miércoles, de tal manera que se proceda a resolver esta situación tempranamente para que la Universidad pueda contar con el nuevo Pro Rector de Gestión Administrativa, para tener su actividad desde principios de año.

SEÑOR CESTAU.- Por el Orden de Egresados.

Facultad de Ciencias Sociales, Gastón Duffour.

SEÑOR DUFFOUR.- Por mandato de la Sala de Egresados voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑOR CESTAU.- Facultad de Derecho, Sara Álvarez.

SEÑORA ÁLVAREZ.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑOR CESTAU.- Facultad de Enfermería, Rosario Gularte.

SEÑORA GULARTE.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑOR CESTAU.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Pablo Cestau, que soy yo.

Voto por el profesor Calabria.

SEÑOR CESTAU.- Facultad de Información y Comunicación, Gerardo Iglesias.

SEÑOR IGLESIAS.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑOR CESTAU.- Facultad de Veterinaria, Jaime Coronel.

SEÑOR CORONEL.- Voto por el doctor Calabria.

SEÑOR CESTAU.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Alba Pérez.

SEÑORA PÉREZ.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑOR CESTAU.- Carlos María López.

SEÑOR LÓPEZ.- Voto por el doctor Calabria.

SEÑORA SIERRA.- Por el Orden Estudiantil.

Facultad de Ciencias, Avril Regueira.

SEÑORA REGUEIRA.- Voto por Hugo Calabria.

SEÑORA SIERRA.- Facultad de Ciencias Económicas, Melisa Freiría.

SEÑORA FREIRÍA.- Voto por el profesor Hugo Calabria.

SEÑORA SIERRA.- Facultad de Derecho, Rodrigo Peralta.

SEÑOR PERALTA.- Voto por Calabria.

SEÑORA SIERRA.- Facultad de Psicología, Juan Manuel Fuentes.

SEÑOR FUENTES.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑORA SIERRA.- Lucía Gutiérrez.

SEÑORA GUTIÉRREZ.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑORA SIERRA.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes,
Mariana Sierra.

Voto por Calabria.

También de Bellas Artes, Mariana Caffa.

SEÑORA CAFFA.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑORA LEOPOLD.- Pasamos al Orden Docente.

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Jorge
Nudelman.

SEÑOR NUDELMAN.- Voto por Hugo Calabria.

SEÑORA LEOPOLD.- Facultad de Ciencias Sociales, Daniel Buquet.

SEÑOR BUQUET.- Voto por el doctor Hugo Calabria como Pro Rector.

SEÑORA LEOPOLD.- Sandra Leopold.

Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑORA LEOPOLD.- Facultad de Ingeniería, Italo Bove.

SEÑOR BOVE.- Voto por el doctor Hugo Calabria y quiero
fundamentar mi voto.

Creo que una instancia como ésta no debe pasar a la ligera
para la Universidad de la República.

Me parece que la renuncia del doctor Giachetto a todos nos
tiene que hacer reflexionar un poco sobre el funcionamiento de
esta Universidad.

Creo que este Cuerpo debería agradecerle al doctor Giachetto
su actuación. Tal vez hoy no es el día, tenemos dos instancias
más de votación, así que voy a volver a fundamentar mi voto en

las próximas instancias, pero simplemente quería hacerlos partícipes de mi agradecimiento al doctor Giachetto por su actuación. Creo que no es menor la cantidad de actividades que estuvo llevando adelante para tratar que nuestra Universidad sea una mejor Universidad. Tuvo que sufrir situaciones muy desagradables, como haber sido declarado persona non grata. Cualquiera que lo conozca sabe que es una persona intachable y entonces creo que se merece el agradecimiento explícito de este Cuerpo.

SEÑORA LEOPOLD.- Gracias.

También de Facultad de Ingeniería, Franco Simini.

SEÑOR SIMINI.- Voto por Calabria.

SEÑORA LEOPOLD.- Facultad de Medicina, Milka Bengochea.

SEÑORA BENGOCHEA.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

Como se dijo aquí ésta es la primera instancia, va a haber otras donde podamos fundamentar el voto y a la vez promover el agradecimiento al doctor Giachetto.

SEÑORA LEOPOLD.- Bien, gracias.

Facultad de Odontología, María Cosetti.

SEÑORA COSETTI.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑORA LEOPOLD.- María Amorín.

SEÑORA AMORÍN.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑORA LEOPOLD.- Facultad de Química, Ana Giménez.

SEÑORA GIMÉNEZ.- Voto por el doctor Calabria.

SEÑORA LEOPOLD.- Facultad de Veterinaria, Alejandro Bielli.

SEÑOR BIELLI.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑORA LEOPOLD.- Beatriz Mernies.

SEÑORA MERNIES.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑORA LEOPOLD.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Sergio González.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Voto por Calabria.

SEÑORA LEOPOLD.- Gonzalo Vicci.

SEÑOR VICCI.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑORA PRESIDENTE.- Pedimos a las personas que hayan ingresado después que recogimos el voto por los Órdenes y que no hayan sido nombradas que digan su nombre y Centro.

Sofía Senatore, Orden Estudiantil, Facultad de Ingeniería.

SEÑORA SENATORE.- Voto por el doctor Hugo Calabria.

SEÑORA PRESIDENTE.- Se va a dar cuenta del total de votos.

SEÑORA SIERRA.- Hubo 8 votos de Egresados, 8 votos de Estudiantes y 13 votos de Docentes para Hugo Calabria.

En total hubo 29 votos, no alcanzándose el número requerido de votos para su nombramiento.

SEÑORA PRESIDENTE.- Agradecemos a todos los presentes, se desencadenó el mecanismo. Lo tiene que resolver el Rector pero vamos a proponer que sea el próximo miércoles.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 19:45)